

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de enero de 2005

Señores Socios,

Ciudad

Señores Socios,

Cumplo con mi obligación de presentar a Uds. un informe de las labores efectuadas en la Gerencia a mí encomendada.

Desde el mes de enero a diciembre de 2004 se estuvo realizando la investigación de mercado para poder determinar las líneas de productos que vamos a lanzar. Las actividades de la compañía aún no han despegado en vista de que así lo habíamos decidido, hasta conformar un capital de trabajo inicial que nos permita poder operar exitosamente.

Para enero 2006 tenemos previsto lanzar nuestra primera línea de productos al mercado nacional.

En vista de lo anteriormente expuesto doy por terminado mi informe ante la Junta General agradeciendo la confianza en mí depositada.

De los Señores Socios,



Raúl Alejandro Mármol Luque
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de enero de 2005

Señores Socios

Ciudad

Señores Socios,

Cumpliendo con la ley de compañías y los estatutos de la empresa, presento a Uds. , un informe de las labores efectuadas en la labor de comisario de su compañía a mí encomendada.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Las actividades por parte de los administradores se han desarrollado dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias, según las resoluciones emanadas de la Junta General.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Existen los archivos de correspondencia, actas de Junta General, Libros de acciones y accionistas, se observa buena conservación de registros contables, los cuales se llevan de conformidad con las disposiciones legales; los impuestos, tanto Fiscales como Municipales están en trámite de cumplimiento.

Declaro que para el cumplimiento de mis funciones se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías.

ASPECTOS CONTABLES

Cabe indicar que las cifras que contiene los estados financieros reflejan los movimientos efectuados por la empresa cumpliendo con los principios de contabilidad aceptados y las leyes vigentes en el país, y están debidamente documentados.

INDICADORES ECONOMICOS FINANCIEROS

La empresa aún no se encuentra en funcionamiento y cuenta únicamente con un capital social de US\$ 420,00.

COMENTARIOS GENERALES

No existe omisión en el Orden de Día de la Junta General sobre los puntos a tratarse.

No hay propuestas para la remoción de los Administradores.

No existen denuncias sobre la gestión de los Administradores.

Siendo mis labores estrictamente determinadas no sugiero nada a la Junta General.

Considero que los Administradores están realizando acertadamente sus actividades.

De los Señores Socios,

IRINA ROSERO
CI : 1711316909
COMISARIO PRINCIPAL.

